

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

27 *ANUNCIO de 19 de mayo de 2020, de corrección de errores de levantamiento de suspensión del plazo de presentación de ofertas de la licitación para la contratación del suministro y sustitución de cargadores de baterías en subestaciones de Metro de Madrid (expediente 6012000097).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
 - e) Número de expediente: 6012000097.
 - f) Fecha publicación BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 10 de marzo de 2020, número 59.
Fecha publicación BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 15 de abril de 2020, número 90.
Fecha publicación BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de levantamiento de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 13 de mayo de 2020, número 114.
 - g) Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 9 de marzo de 2020.
Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 6 de abril de 2020.
Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de levantamiento de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 11 de mayo de 2020.

Corrección de errores:

En el epígrafe 2. Levantamiento de la suspensión del plazo de presentación de ofertas:

- Donde dice:
Fecha límite de presentación: 26 de mayo de 2020, a las doce horas.
- Debe decir:
Fecha límite de presentación: 8 de junio de 2020, a las doce horas.

Madrid, a 19 de mayo de 2020.—La Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/10.971/20)

